

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Cosecha del tiempo.

Que parlamentos en España, vive Dios, que parlamentos! Los que no somos esclavos de convencionalismo alguno tenemos el derecho de admirarnos, y decir las cosas por su nombre verdadero. Hemos visto muchos parlamentos prematuramente gastados y sin brio, hechos lo que se llama una lástima, pero jamás habiá presenciado nada que se parezca á la decadencia actual del Parlamento español, nada.

Sea que aquella decadencia corresponda lógicamente al pueblo mas incivilizado de Europa, sea por otras causas, difíciles todas para ser determinadas en un artículo á vuela pluma, la verdad es que en Europa no hay un parlamento mas infecundo y contraproducente que el parlamento español.

Los escándalos de la cámara francesa, los escándalos de la cámara belga é italiana, los escándalos de la cámara austriaca, son escándalos de un día y muertos apenas nacidos. En último termino se resuelven en lances personales, fuera de los que la opinión pública no tiene interés alguno.

Pero aquí el escándalo es perpetuo. Y amen de perpetuo hijo de bizantismo desenfrenado.

Todos esclaman después de los grandes discursos. «¡Que bien ha hablado! ¡que intencionado ha sido!» «¡que bandarillero!»

Y total: se habla de las catedrales góticas con ocasion de los presupuestos, de Goliat y el moro Muza, con ocasion de la cuestion religiosa, debatida aquí, como si las cámaras fueran concilios por activa y por pasiva. Quien para ser estadista se hace una mala tortilla sacando á relucir á Cayrolí y á Bismarx, á Mittermayor y Glandstone en una sola pieza, por ejemplo para resolver la cuestion triguera; entre aplausos de la mayoría y sueltos de «La Correspondencia». Quien para doctorar la cuestion social, cita una indigestion de volúmenes que se ha echado en quince años al colete, y barrunta algo nuevo que deje bizcos á los filósofos alemanes y le depare una Cartera. Tal que no ha estudiado latin formula citas en latin y en griego y habla de Platon como si hubieran cenado juntos.

¿Que más? Hay quien se tiene por Ciceron, y siendo mas loco que no cuerdo endilga arengas que semejan tribunicias y en último grado son una olla de grillos.

¿Que más? Ha quien no ha visto el mar y en un periqueto hace un pre-

supuesto de Marina, después de haberse encerrado quince días en la biblioteca del respectivo Ministro para saturarse de rapsodias.

Nunca falta tampoco quien, siendo paisano y tal vez de la clase de labradores, se meta de hoz y coz á hablar del Ministerio de La Guerra, del Ejército y de las Unidades tácticas.

¿Ministro de la Gobernacion? Van á punta pies. Quien no sabria hacer un presupuesto municipal, ahueca la voz, infla la papada, y dá lecciones de administracion á Cristo padre, sin turbarse ni descomponerse un minuto.

¿De agricultura? Se sabe á porrillo. Levántanse á todas horas centenares de gentes para diagnosticar todos los remedios imaginables de los daños presentes, y nos dan canales de riego con la boca, cosechas vírgenes á cada puñetazo que disparan sobre el pupitre, pavos asados *ad libitum*: Á veces no se les entiende. Pero hay quien dice ¡lo mismo pasó en ciertas ocasiones con Virgilio y con Oracio!

Y no les digo á mis lectores nada de los hombres *generales*.

Tenemos en España lo menos siete mil. Cada hombre general es capaz de hablar seis horas seguidas, Romero Robledo por ejemplo, sobre todo lo divino y lo humano y lo macareno.

Hace el hombre general una chirigita sobre la cuestion de Oriente (risas y aplausos ¡qué bonito!) Sigue metiéndose en Rusia (ah, ah, ah, ah, prolongados.) Luego vuela á China (estupefaccion) y desde China se planta á Filipinas, tocando la cuestion de los frailes filipinos embiste á Ruiz Zorrilla, lo mismos después (asombro) y vuelve ó pegarle llamándole mal patriota (estrepitosos aplausos)

Bebe el hombre general un vaso de agua (sin tema Vallés y Ribot) se refriega los labios con el blanco pañuelo, y hace un chiste (risas) á costa del Presidente que parece dormir.

Grita (esto es muy frecuente) que la patria para ser redimida necesita hombres de honor (dase puñetazos descomunales en el pecho) y luego de vomitar una enciclopedia el hombre se sienta (descomunal aplauso.)

En otros países todo se concreta y al charlatán se le da con la bandila en los nudillos. Hasta á los buenos oradores, á los hombres sabios y de la reputacion seria, no se les permite que abusan. Todo el mundo vá al grano, y es que el tiempo se considera oro.

¿Pero aquí? Aquí el tiempo es tonto. Hasta las convocatorias se hacen tarde, matando tiempo en hablar de la luna y no teniéndolo jamás para

discutir los presupuestos.

Y que discusiones las del presupuesto?

Como las otras. Los de oposicion ahullan, y los ministeriales hablan como quien refiere cuentos que aprendió de su abuela.

Nada, que el instinto de raza se impone, y los árabes nos legaron un patrimonio con su sangre.

Las discusiones nuestras parecen presididas por Abderraman en la Mezquita de Córdoba.

Y luego que coro de alabanzas á nuestras necedades retóricas!.....

Hace pocos días, por ejemplo falleció el Sr. Almagro; talento regular, algo experto, abogado de algun renombre, honrado indudablemente; uno de esos hombres que hoy, si el viento les empuja, siendo medianias pueden llegar á ser algo de provecho. Pues bien: bastó que se supusiera que la voluntad de Castelar le adjudicaba una cartera ministerial, y que él hiciera un discurso poniéndose en franquía, para que, el Sr. Almagro fuera de repente puesto en el quinto cielo por un redoble general de tambores y todo el mundo se hiciera lenguas de lo que dijo, ni mas ni menos que si hubiera hablado el Czar de ambas Rusias, estremeciendo el equilibrio europeo.

¿Y que dijo el bueno del Sr. Almagro?

¡Ah, no lo sabemos.

Habló.... habló.... habló.... de todo y de aada (cualidad esencialmente española.)

Y sin embargo al morir parecia se enterraba á un Emperador romano. Quien le montó sobre los bufetes todos de la ilustre Granada, donde tantos abogados ilustres viven dando un brillo que pocas ciudades tienen y á que contribuía el Sr. Almagro en segunda ó tercera fila, Quien le lloró como redentor, y quien le hubiera canonizado, á trueque hoy, de que nadie se acuerde apenas de él y no decimos *mañana* por que ¿cuantos de los vivientes hoy entre nubes de gloria pasarán al mañana?

Ya lo dijo Nombela: nuestro siglo es el siglo le vapor, de la electricidad.... y de la farsa.

Farsa de patriotismo, farsa de honor y de gloria, farsa de libertad, farsa para todo; un diluvio universal de farza.

X.—

El mal y el Remedio

Si fuesen capaces de fijar su atencion en lo que interesa á la patria,

nuestros senadores y diputados deberian estudiar un poco sobre los medios que pueden levantarnos de la postracion en que nos vemos sumidos por causas diversas y hallarian bien pronto, asi el origen del mal como los medios de remediarlo. Verian, que los agobios de la Hacienda provienen de un largo periodo de luchas intestinas en que se han malgastado muchos millones que no poseiamos y cuya deuda absorbe una gran parte de nuestros presupuestos; que los deficits de estos provienen de una Administracion desmoralizada y de las larguezas de nuestros gobiernos factores ámbos para acabar con la vida de las mas ricas naciones, y que los cambios arruinan al comercio por la ausencia del oro del que se ha acuñado bastante estimulados los gobiernos por la diferencia ó por la alteracion de la relacion normal entre el oro y la plata; y no hay que decir á nadie, por lo sabido, de que viene la tremenda crisis de la principal rama de nuestra riqueza en estos últimos 25 años.

Convencidos de la gravedad del mal y de la urgencia del remedio no les seria facil hallar este, pasando la vista por el último *Resumen mensual de la Estadística de nuestro Comercio exterior* en los cinco primeros meses del año actual.

Ella enseña que cuando dejamos de percibir 125 millones de pesetas por la reduccion en nuestra importacion de vinos en unos 5 millones de hectólitros á razon de 28 pesetas cada uno, y 50 millones por baja de precio en el valor de lo exportado, total 175 millones, en un año, por carbones y cok, por alquitranes y breas, por féculas y almidones, linos y cáñamos, seda cruda, trigos, harinas, otro cereales y legumbres y, por último, por tabacos, cuyos artículos son productos peculiares de nuestro suelo, de tal modo, por causa sonroja hayamos de buscarlos fuera y para que no se crean exageradas estas afirmaciones ahí van las partidas representadas por los datos oficiales, sin añadir nada por lo que, bien podria suponerse que ha pasado como desapercibido ante la vista de los agentes de la administracion.

Por carbón mineral de Enero á Mayo.	ptas. 23.030.000
coker	2.030.000
Alquitranes, breas, asfaltos.	2.000.000
Féculas y almidones	2.800.000
Linos y cáñamos.	2.030.000
Seda cruda	2.040.000
Trigos, harinas legumbres	43.000.000
Tabacos.	15.000.000
En cinco meses.	91.800.000

Que corresponde á los doce del año 212.000.000. Evitese la salida de estos 200 y más millones y en cinco años habremos logrado retener en nuestra

casa mas de mil millones que en otros cinco por lo menos se duplicarian y digase si la situación no seria bien otra, y todo ello con bien poco esfuerzo.

Poseemos grandes criaderos que nos darian el pan de la industria que buscamos fuera y que por falta de vias de comunicacion no exploramos: no nos faltan estensas zonas donde cultivar los linos y cáñamos y la morera para sustentar el gusano de seda, ni tampoco extensos desiertos de feraces tierras donde el cultivo del trigo con el auxilio de canales nos daria con exceso lo que ahora tenemos que importar, lo mismo que otros cereales; ni carecemos de zonas en donde se cultivan aromáticos tabacos. Semejantes reflexiones nos hacen exclamar mil veces: ¿Es que desconocen nuestros diputados y senadores la misión suya cuando tan mal cumplen los deberes que su representación les impone?

Nos faltan ferrocarriles para utilizar las riquezas con que nos brinda la Naturaleza. ¿Por qué pues, no estimular ó realizar su construcción? Tenemos extensos terrenos, casi vírgenes y corrientes que se pierden en el mar atravesando gran parte de nuestro territorio. Por qué, pues, no destinar á la construcción de canales y pantanos esas millonadas que se lanzan á los abismos del mar para construir escuadras que resultasen barcos efectivos son sacrificios inútiles al cabo de unos pocos años por la carcoma del tiempo á por los progresos de la ciencia?

Podemos producir excelentes tabacos para el consumo interior y aun para la exportación: ¿Por qué, pues, no fomentar su cultivo como se hace en Francia en donde no obsta para ello el que esté, como aquí, estanca-do?

Véase cuán sencillo se nos presenta un tan eficaz remedio: 2.500 millones de pesetas retenidas en el breve espacio de diez años, es ya algo para cambiar un poco la actual situación conteniendo la emigración y aumentando el consumo interior del vino, hoy sin valor, dando así vigor á toda la riqueza nacional.

Pero por desgracia quienes tal deben hacer pierden un tiempo que tan precioso podria ser en luchas y disputas de amor propio defendiendo no los intereses nacionales ó de la colectividad sino los suyos particulares ó de su bando, sin que les conmueva ver que el país no puede más y que obrar como preceden es burlarse de él y escarnecerle como si le creyeran incapaz de pedirles cuenta estrechísima cuando ya rebosa la copa de sus sufrimientos. Pero no nos extraviemos: A quien hemos de culpar de todo ello? No es el contribuyente mismo, quien los elige ó el que consiente las farsas que se representan en cada elección? Acaso no se prestan ellos mismos, en su mayoría, á ser instrumentos de los caciques y mangoneadores? Hay que convenir en que el señor Cánovas estuvo muy oportuno al repetir la afirmación elocuente de un gran estadística «Cada pueblo ó

nación tiene el gobierno que se merece.» Y cuando tan malos nos los damos, será porque así lo merecemos.

La Revista Vitícola.

—A. Kaid U.

Sección Libre

LOS INTEGRISTAS

PINTADOS POR SI MISMOS

ó sea

CINCO ARTÍCULOS

publicados por "El Siglo Futuro".

Texto de «El Siglo Futuro»

§ 7.

La representación de Nocedal ante las diócesis de la Iglesia.

La grande, la suprema, la primera, la única, le generalísima cuestion de doctrina, á que vienen á reducirse todas las demás cuestiones doctrinales, es la doctrina referente al bien comun.

Es así que el Rey es juez profesional nato de cuanto contribuye á hacer próspero, ó á obstruir el paso al bien comun,

Luego ó el bien comun no tiene promovedor profesional jurídico, ó el Rey es juez de las doctrinas políticas que hacen próspero, ó infortunado, al bien comun.

Así lo declaró la Iglesia el 24 de septiembre de 1665.

Prop. 28 de Alej. VII «El pueblo no peca aunque, sin causa alguna, deje de aceptar la ley promulgada por el Príncipe.»

La ley es un cúmulo ordenado de juicios. Quien promulga juicios es juez. El pueblo viene obligado á aceptar esos juicios promulgados. Luego viene obligado á acatar al rey como juez, y juez de doctrinas; pues que es juez del bien comun que es el término próximo, ó la corona de toda cuestion de doctrina.

Prop. 26 (ibid) «Cuando los litigantes tienen á su favor opiniones respectivas é igualmente probables, el juez puede aceptar dinero para sentenciar en favor del uno en detrimento del otro. (in favorem cuius prae alio.)»

Los jueces de Paz, de primera instancia, de la Audiencia territorial, del Tribunal Supremo son delegados del Rey en la administracion de justicia. El Rey pues, es administrador de justicia. Las cuestiones referentes á justicia son cuestiones de doctrina. El Rey, pues, es administrador, ó juez de doctrina, en nombre, y con la autoridad del cual todos los demás jueces publican sentencias no vis á vis de una «prima pecuniaria» sino vis á vis de la ley preexistente.

Prop. 42 del Syllabus. «En caso de colisión entre las leyes de las dos potestades (civil y eclesiástica), se dá preferencia al derecho civil.»

La potestad que promulga leyes para el bien comun, es juez de doctrina. Es así que la potestad civil, el Rey, promulga leyes para el bien comun—pue-

den producir una colisión con las leyes eclesiásticas. Luego el Rey es juez de doctrina.

Prop. 63. «Es cosa licita prescindir, ó omitir, la obediencia debida á los príncipes legítimos, y hasta el rebelarse contra ellos.»

Aquel es juez de doctrina que tiene derecho á la obediencia de sus vasallos en lo que respecta á las leyes ó preceptos que promulga. Es así que el Rey tiene derecho a tal obediencia, pues no es licito faltar á ella,— Luego el Rey es juez de doctrina.

En resolución: ó la Iglesia nos engaña y se engaña, al promulgar «ex cátedra» las sanciones precedentes, y otras que omitimos, ó la representación de Nocedal brama al verse frente á frente de ellas. Lo primero es herético. Lo segundo es lo cierto.

Noticias Generales

Recomendamos la lectura del importante anuncio «La Equitativa» de los Estados Unidos que en la cuarta plana publicamos.

Mas sobre la Empresa de Consumos.

Y es domingo, como ayer fué sábado. Perogrullada que hay que explicar.

El sábado entraron muchas uvas libres de puertas; los guardas metieron la aguja ya que no pudieron el diente.

Pero el diente... económico.

Y sufrieron mucho; no los guardas si los dueños de las uvas al ver... la valentía y serenidad de los *punxaires*, que seguramente obedecerian su deber.

Así se nos contó, y sentiríamos la certeza.

De la devolución del dinero... *non regionalar...* y paciencia; menudean reuniones; la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento presidida por don Pedro Prunell, y Compañía arrendataria de Consumos, para ver de llegar á un acuerdo.

Ni que se tratara del pacto del Hospital de la Corda!

Seguían versiones, la Compañía se presenta con tales exigencias, que no fueran extraños disgustos.

Recordamos á los Concejales que ha llegado la hora de cumplir con su obligacion; que deben estar dispuestos á no transigir; existe un contrato al que deben amoldarse ambas partes.

Esta es nuestra opinion, y hay que exponerla por sensible que sea á los camaleones.

—Ir por diversion y salir preso. Así ha sucedido á uno de los sujetos que estos días han acudido de esta Ciudad á la fiesta de S. Felu de Guixols, habiendo recibido la correspondiente indagatoria dos conocidos jóvenes que casualmente se paseaban con el aludido y que, fueron intimados á seguir al Cuartelillo.

Solo pasaron por el susto y la correspondiente declaracion.

Ignoramos si despues del pasmo tuvieron humor para bailar; lo que si

se nos dice es, que uno de los declarantes acudió inmediatamente á la Estación del Carri en demanda de billete.

—Encuétrase ya en Gerona el Sr. Dean de nuestra Sta. Iglesia Catedral, despues de haber permanecido algunos días en la fabril ó importante poblacion de Mataró, donde ha pronunciado dos elocuentísimos sermones, á cuyo solemne acto tenemos entendido estaban presentes las dignidades y autoridades principales, tanto del Bispado de Barcelona como del principado de Cataluña.

Nos felicitamos de la recepcion de que fué objeto nuestra dignidad eclesiástica el Dr. Cervantes de la Rosa, de cuya permanencia entre nosotros nos sentimos orgullosos.

—Ayer tarde, víctima de un accidente, murió en los mismos brazos de su madre una tierna criatura, acompañándose ella misma y envuelta en el delantal por otra mujer el pequeño cadáver, á su casa, plaza de la Independencia.

La escena causó sensacion entre los vecinos.

—Ha sido suspendido el Secretario de la Alcaldia de Rosas D. Francisco Morés.

—Hemos recibido copia impresa del acta levantada por D. Luis Gonzaga Soler y Plá, Decano del Colegio de Notarios de Cataluña, en el acto de la traslacion de los restos de Berenguer el Grande, y á que concurrió como Delegado del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El acta indicada es un documento notable, resultando que por Gerona estaban presentes el Senador señor Camps (D. Alberto) don Pedro Antonio Torres y el Marqués de Aguilar, además de don Carlos de Camps Olzinellas y, como es natural, el Alcalde de Ripoll Sr. Comas.

—Dicen de la Sierra de Francia (Salamanca) que el *millero* ha invadido los viñedos de aquella región, causando verdadera pena ver caer los racimos completamente secos.

Es probable que ya á estas horas se hayan perdido las dos terceras partes de la cosecha.

Los viticultores se disponen á sulfatar las cepas, pero se teme que no obtengan por este año buenos resultados, por haberse descuidado en combatir la plaga.

El Ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Faure, se halla practicando reconocimientos en las cepas infestadas.

El poco vino de la cosecha anterior que aun existe en las bodegas, ha subido de precio.

—Los descubrimientos científicos de este siglo han de descender seguramente á los historiadores.

En ninguna época se habian ideado tantos medios de prolongar la existencia, hacerla agradable... ó aun suprimirla repentinamente.

Despues de los múltiples inventos mortíferos que todos conocemos, parece que en el arte de matar no habian de hacerse nuevos progresos, sopena de que muy en breve terminen las luchas en menos de un segundo por falta de combatientes. Pues, no habia

de ser así; cierto sugato, que se hace llamar con modestia profesor Hubert, acaba de introducir una caprichosa variación en el dominio de la balística, con el invento de la *bala sacabocado*.

Tiene esta bala la forma de un *bala tubo*.

Los periódicos que la describen nos hacen saber que en lugar de atravesar sencillamente el cuerpo del adversario, sin arrebatarse parte alguna de su subsistencia el nuevo proyectil recortará en el cuerpo del herido una rodela más ó menos gruesa, arrastrándola consigo. Luego dando los referidos periódicos otros detalles sobre las cualidades balísticas de tan interesante proyectil, los que pasan por alto, bastándonos la cualidad de *sacabocado* para admirar la nueva bala, que bien pudiéramos llamar *bala choricera*.

Sobre el particular añade *El Suplemento*:

Quisiéramos, sin embargo, que el inventor hiciese su procedimiento enteramente práctico, dando á la bala la propiedad de volverse atrás después de dar en el blanco y traerle al tirador la rodela de carne recortada en el cuerpo del herido.

Todos aquellos pedacitos de carne podrían colocarse á parte para devolverlos á sus propietarios, después de firmada la paz; á no ser, ¡horripilante detalle! que los aprovecharán los ejércitos... como provisiones de boca.

—Con arreglo á la nueva organización dada á las Juntas provinciales de beneficencia, y en virtud de las propuestas hechas por la misma Junta, el señor Gobernador civil, y el señor Obispo de la Diócesis, han sido designados por el Gobierno de S. M. para formar la de esta provincia don José O. Barrau, don Emilio Danis, don Manuel Viñas, don Hortensio Bajandas, don Enrique Negre, don Antonio Cervantes de la Rosa, don Marcelino Herranz, don Miguel Buxons y don Juan Fuster.

—Esta tarde se bailaràn sardanas en la calle del Cármen con motivo de celebrar los vecinos de la misma la fiesta de su patrón y entre ellas la copla de Sta. Coloma junto con el Coro «Orfeon Regional» tocará la titulada: «Pomada Pancho» que es digna de ser oída por lo bien compuesta y agradable efecto que produce.

—De un colega local.

«El «Centro Fontanella» de Olot celebró el otro día una reunion general de socios con el objeto de pasar á votación una demanda suscrita por algunos individuos de dicho Centro en la que se pedía la expulsión de un socio por haber éste cometido el monstruoso delito de regalar una Biblia protestante á la Biblioteca del Centro y por profesar ideas librepensadoras. Después de un brillante discurso pronunciado por el Sr. Pujadas en defensa del acusado éste fué absuelto, con gran contento de la inmensa mayoría de la numerosa concurrencia que asistió á la reunion.

Parece que el «Centro Fontanella» de Olot no tenía hasta ahora carácter político alguno, pero en el acto que últimamente ha celebrado ha puesto de relieve, no solamente que los socios que la componen están animados de un

espíritu liberal y de tolerancia, sino que ha entrado en una nueva etapa de su existencia en la cual se propone separar la zizania del buen trigo, formar una asociación de hombres de corazón exento de sentimientos absolutistas que degradan y envilecen y continuando sin desmayar esta tarea, llegar á ser, á la postre y á no tardar, una representación genuina de los principios democráticos.

Damos la enhorabuena al «Centro Fontanella» de Olot por el derrotero que ha emprendido; y tenga la seguridad de que en nosotros encontrará defensores incansables de sus intereses morales y materiales.

—Ya no solo se dice que el 8.º cuerpo del ejército que va á crearse se destinará á la Coruña, sino que, además de esto, se concederá á aquella capital que contiene en la misma la Capitanía general que trataba de suprimirse. Esto es lo que se llama, miel sobre hojuelas.

—Programa de las Piezas que ejecutará la música en la Dehesa el Domingo 6 del corriente.

- 1.º Paso doble
- 2.º El Guipuscoano (Sohotis)
- 3.º Fantasis sobre motivos de Guillermo Tell
- 4.º Carceleras de Zarzuela Las Hijas de Zevedeo

5.º La Mano negra (Polka)
—En los mercados de esta capital han sido decomisados durante la última semana por insalubres:

- 60 quilógramos de frutas
- 54 » » tomates
- 8 » » setas
- 11 Trozos de gallina
- 3 » » conejo
- 34 melones

7 quilos bazos, higados 15 de pescado.

Y se hizo retirar del matadero público un cordero atacado de enterocolitis.

Comunicado

Gerona 5 de Agosto de 1993.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio:

Le ruego la inserción en su periódico de estas pocas líneas, mal trazadas, anticipándole las gracias por todo su siempre amigo y compañero q. b. s. m.—José de Córdoba.

En el número correspondiente al viernes próximo pasado leo las frases cariñosas y defensivas con que trata V. mi pobre y humilde persona de no torio, si bien haciéndome una serie de consideraciones que de público no me corresponden; empero le agradezco en grado superlativo.

De agradecer es también haga constar un saludo de despedida para la prensa de esta localidad, Barcelona y Madrid que, como verá creo V. se ocupan de mi cesantía empleando frases para mi muy cariñosas que también agradezco muy mucho; tildan los segundos de ignominiosa mi cesantía y con mayor motivo podrán leerlo cuando á ellos me presente; conste no me refiero á los escalafones por que sabido es que tanto tra-

bajo viene ya la opinión pública señalándolo como una bafa.

Reciba cual á otro amigo que por olvido haya dejado de hacerlo mi despedida con el á Dios mas cariñoso.

José de Córdoba y Carreño.

—REGISTRO CIVIL—

DEFUNCIONES

Nacidos

Varones 7, Hembras 2.

Defunciones

Gerardo Masvisaix	67 años
Serafina Castelló	81 »
Ana Franch	27 »
Teresa Pascual	26 »
Josefa Mascort	5 »
Maria Jofré	4 y 1/2
Cristina Gonzales	2 y 1/2
Mercedes Viola	1 y 1/2
Alejandrina Prats	22 meses
Esteban Fararons	11 »
Dolores Rostey	25 dias

VARIEDADES

Piave, que no es aficionado al teatro, exclama:

—Detesto, sobre todo, el melodrama.

—¿Por qué?

—Por que en los melodramas siempre hay crímenes y temo que me llamen á declarar.

EL BUEN DOCTOR

EL CÉLEBRE DOCTOR

EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA

del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeles la BABA que quema los intestinos. Para purar con suavidad y cura las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosa—escarlata—sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y pútridas, porque es tal su virtud desinfectante que tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias uno ó dos tomas segun la edad, y tal precaución deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por mas que parezca mucho lo que ofrecemos, es aun mas lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y facil de tomar ni de mas pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

Precio de la caja con folleto explicativo: 2 pesetas.

De venta en Gerona: Farmacia del Dr. Garriga y de Joaquín Ametller y principales de España. Al por mayor; Dr. Andreu—Barcelona.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL de ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías, etc. Depósito

Pomada Pancho

Llámese la atención de todo el que tenga de salir una temporada fuera de la Ciudad para que no salga sin la correspondiente cantidad de Pomada, de utilidad indiscutible en todo accidente.

Imp. Nugué.

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, Barcelona.—Sociedad Farmacéutica, Tallers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PÉSETAS

ESTÓMAGO

LA NEOTAFIA

La Casa de Francisco Matas en Gerona Cort-Real 18 por ser especial en el ramo de funeraria puede y quiere cuidar con su igual economía de cuanto se refiera á defunciones, entierros, funerales, y Viatico. Da nota anticipada de todos los gastos y diligencias necesarias. Cuida de embalsamar y trasladar por toda la península los restos mortales.

Tiene grande y nuevo surtido de ataúdes y sarcófagos y de bonitas coronas, palmones, recuerdos, tarjetas, cruces; letras y demas adorna.

En caso de necesidad dia y noche manden recado á Cort-Real 18 y pasará luego á domicilio el encargado de esta casa para recibir órdenes.

No dejarse sorprender por Agentes que desvian los recados de esta casa, que con hechos y no con palabras tiene acreditada su actividad y economía.

Abanicos Venta al por mayor

A. L. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Seman dan muestras al comercio previo pago ó referencias que satisfagan poracompleto—ABANICOS ANTIGUOS—se compran á altos precios.

Fábrica de caretas y muñecas de carton. Se remiten gratis catálogos (alcomercio) de estos articulos.

A Labme. Madrid: Caballero de Gracia 15.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La Favorita
SON LAS

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes haz merecido el certificado de los químicos del estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia **Segura, Eficaz y Agradable.** Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.



Vino de Peptona Ortega; nutrición completa sin la intervención de fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, carros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta al por mayor.
Deposito en las principales farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega: Leon 13:—Madrid.

GRAN SASTRERIA AMPURDANESA

Precios sin Competencia

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su numerosa clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Dpósitos: Farmacias de los Sres. Ametier, Col, Garriga, Vivas, Palou y Perez

THE EQUITABLE LIFE

Assurance Society of the United States
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de

pesetas: 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

Población	Nombre del Asegurado	Número de la póliza	Capital pagado.	Días transcurridos entre la presentación de las quebas y el pago.
			PESETAS	
Madrid	D. Joaquin Gallardo	285.299	75.000	El mismo dia
Badajoz	D. Marcelino Garcia	277.500	60.000	15 dias.
Valencia	D. Antonio Vives Ciscar	241.551	50.000	5 »
Madrid	D. Ventura Roqueta Isern	301.553	50.000	4 »
Barcelona	D. Antonio Artigas	290.098	52.400	18 »
Vigo	D. Juan Lendi	334.981	50.000	El mismo dia
Barcelona	J. Alejo Soujol y manitte	302.025	158.300	2 dias
Malaga	D. Manuel Loring Heredia	353.975	80.000	15 »
Barcelona	D. Francisco de Paula Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona	D. J. Vidal Rivas Torrens	273.408	250.000	El mismo dia

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del excelentísimo Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas, al siguiente dia de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de la vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarra mayor que LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Grandes talleres de FUEGOS ARTIFICIALES en Figueras y Gerona bajo la dirección de los acreditados pirotécnicos ampurdaneses RAMON SOLANES É HIJO

Losdueños de estos importantísimos talleres (únicos en toda la provincia) participan á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber montado un taller Despacho en Gerona, con objeto de atender á las muchas demandas que hacion á la casa de Figueras, y poder dar gran variedad de

Fuegss de todas clases y precios
Ramilletes desde 40 pts. á 5000.

Especialidad en fuegos para teatros y Casinos.
Fuegos para fiestas de Familia y sociedades desde 15 hasta 40 pesetas caja.
PRECIOS enteramente módicos. Expedicion á todos puntos. Despacho En Figueras: calle Alta de S. Pedro, 7. En Gerona: Carretera de Santa Eugenia. (La Rodoná)